



NORMATIVA DE USO DEL GIMNASIO DEL CDSC CUATRO VIENTOS

1. Acceso y control.

Pueden acceder al gimnasio los usuarios que cumplan los siguientes requisitos:

- Mayores de 18 años.
- Mayores de 14 años que dispongan de una autorización expresa de sus tutores legales, la cual se recogerá en la oficina de administración del Centro.

Cuando el usuario del gimnasio sea un menor de 18 años, serán responsables de las consecuencias de sus actos sus padres o tutores.

Los usuarios del Centro pueden llevar invitados al gimnasio previo cumplimiento de lo establecido en el punto anterior y el pago de la tasa correspondiente.

El acceso al gimnasio supone la aceptación por los usuarios de la presente normativa.

2. Horario.

El gimnasio permanecerá abierto de lunes a domingo desde las 10:00 horas hasta una hora antes del cierre del Centro.

Desde el primer lunes de octubre hasta el último lunes de abril solo se podrá utilizar el gimnasio de 10:00 h. a 14:00 h.

3. Derechos de los usuarios.

Los usuarios tienen derecho a hacer uso de la instalación en los días y horarios señalados, la Gerencia del Centro por causas de fuerza mayor puede anular o variar las condiciones establecidas comunicando esta circunstancia a los usuarios.

Presentar las quejas, sugerencias o reclamaciones que estime conveniente por escrito a la Gerencia del Centro.

4. Obligaciones de los usuarios.

Velar por el buen estado de las instalaciones, impidiendo o denunciando todo acto que vaya en deterioro de las mismas y advirtiendo al Personal de Servicio cuando observen anomalías en la instalación o en el material de la misma.

Se prohíbe comer y beber en el gimnasio, excepto agua y bebidas destinadas a prevenir la deshidratación que el ejercicio físico puede provocar.

Es obligatorio acceder al gimnasio con ropa y calzado deportivo.

Es obligatorio acceder al gimnasio con una toalla para colocarla encima de las máquinas o aparatos de los que se haga uso.

Debe hacerse un uso correcto de las máquinas y aparatos, en caso de duda se preguntará al Personal de Servicio.

Al finalizar un ejercicio con pesas o mancuernas se quitarán los discos y se dejarán en los soportes correspondientes, pues cada usuario usa unos kilajes diferentes y ningún usuario tiene que estar desmontando las pesas o mancuernas que otro ha utilizado.



CDSC CUATRO VIENTOS



5. Incumplimiento de las obligaciones de los usuarios.

El incumplimiento de las obligaciones de los usuarios originarán que se apliquen las sanciones reflejadas en el **ARTÍCULO 30, 31 Y 32 DEL ESTATUTO DEL CENTRO DEPORTIVO SOCIOCULTURAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE “CUATRO VIENTOS”** y en el **ANEXO 4, RÉGIMEN SANCIONADOR DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DEPORTIVO SOCIOCULTURAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE “CUATRO VIENTOS”**.

6. Notas de interés.

Se prohíbe el uso de pesas y máquinas de musculación a los menores de 18 años debido a que la apófisis ósea y articular aún no está totalmente formada.

El personal de Servicio del Centro tiene la potestad de exigir a los usuarios del gimnasio la exhibición de la documentación que acredite que están debidamente autorizados para utilizar dicha instalación.

En Madrid, a 3 de octubre de 2024

EL SUBOFICIAL MAYOR DIRECTOR GERENTE

-Jacinto Méndez García-



CDSCM CUATRO VIENTOS



AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL GIMNASIO DEL C.D.S.C. CUATRO VIENTOS

D / D^a _____,

con D.N.I. _____, padre, madre o tutor

de _____, autorizo a mi hijo/a

menor de edad para que pueda hacer uso del gimnasio para realizar actividad física.

Entiendo, por tanto, que soy el único responsable de todos los riesgos relacionados con la participación de mi hijo o representado, en las actividades que realice sin mi presencia en dicho gimnasio. Conozco estos riesgos y asumo completa responsabilidad de los mismos, incluidas las posibles lesiones físicas o accidentes, entre otros.

Es por ello que, por el presente documento, eximo al C.D.S.C. Cuatro Vientos de cualquier responsabilidad y/o indemnización relacionada con la salud, seguridad o integridad física del menor, por la realización de cualquier actividad en dicha sala.

Declaro, así mismo y bajo mi responsabilidad, que todos los datos aportados son veraces.

En conformidad con lo expresado y para que la presente autorización surta efecto, la firmo en Madrid, a ___ de _____ de 202__

Firma del padre, madre o tutor

Fdo: _____

(Nombre y apellidos)

Se adjuntan fotocopias de los documentos de identidad señalados arriba.